



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2016-P-296.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 15 de octubre de 2018, se otorga al Ayuntamiento de Valle de Manzanedo la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial Las Rayuelas, ubicado en la margen izquierda de un barranco innominado, margen izquierda del arroyo entrecuevas (perteneciente a la cuenca del río Ebro - 901), y de un pozo, ubicado en la margen izquierda del arroyo entrecuevas (perteneciente a la cuenca del río Ebro - 901), en Consortes - Valle de Manzanedo (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (septiembre) para el conjunto de todas las tomas de 0,094 l/s, destinado al abastecimiento de Consortes, en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2018.

El Comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña